La Alcaldía de Palmira sigue activa: el llamado es a cumplir todos los protocolos de bioseguridad

Ante el anuncio del alcalde Óscar Escobar donde confirmó tener COVID-19, la Secretaría de Salud hace un llamado a la calma a todos los funcionarios y contratistas de la Alcaldía de Palmira, pero también a ser más estrictos con el autocuidado, tanto adentro como afuera del CAMP y sus dependencias.

"Las pandemias no se controlan, pero es responsabilidad de cada uno darle la velocidad del crecimiento a la misma. Por eso invitamos a todos los funcionarios a ser ejemplo de buen comportamiento, pues el coronavirus está en todas partes y debemos cumplir con todas las medidas de autocuidado. Asimismo, los invito a que usemos correctamente los elementos de protección, a no realizar fiestas ni reuniones familiares, a no irnos de paseo a fincas. Recordamos que no estamos en tiempo de hacer vida social, sino de cuidarnos y cuidar a los nuestros", expresó Clara Inés Sánchez.

Por ello y para evitar que el COVID-19 se propague en las instalaciones del CAMP, sus dependencias y las entidades descentralizadas, es importante cumplir estrictamente las siguientes recomendaciones:

- Durante el tiempo de permanencia en el CAMP y sus dependencias, los funcionarios y contratistas deben lavarse las manos con suficiente agua y jabón por al menos 20 segundos, y repetir dicho procedimiento por lo menos cada dos horas o antes si es necesario.

- Deben utilizarse tapabocas quirúrgicos o antifluido.

- No saludar de beso, abrazo ni estrechar manos.

- Diariamente deben limpiarse y desinfectarse los puestos de trabajo.

- Debe mantenerse una distancia de al menos dos metros entre personas.

Es importante evitar visitar otros puestos de trabajo y otras dependencias. En vez, deben usarse los teléfonos y los medios electrónicos como correos para comunicarse.

También es ideal que se utilicen las escaleras y no el ascensor, ya que los espacios cerrados y poco aireados son más riesgosos. El ascensor es de uso exclusivo para personas con limitaciones o en condición de discapacidad, y solo podrán usarlo hasta tres personas simultáneamente.

Por otro lado, las reuniones virtuales deben prevalecer, y si por razones extremas se debe hacer presencia en el CAMP, hay que mantener la distancia física entre personas.
Todo lo anterior será supervisado por la Secretaría de Desarrollo Institucional a través de diversas actividades que desde el pasado 25 de junio se vienen implementando en todas las dependencias vinculadas a la Alcaldía.

Una de ellas fue el primer recorrido por las secretarías Agropecuaria, de Infraestructura, Salud, Cultura, Hacienda e Integración Social, así como las desarrolladas con conserjes y vigilantes para verificar el listado del personal que está trabajando de manera presencial, el cual no puede superar el 20 %, y se hicieron capacitaciones sobre los protocolos de bioseguridad que se deben atender.

Asimismo, al ingreso de las instalaciones se están realizando tamizajes de temperatura y desinfección de manos y zapatos. Y en el caso de los usuarios que llegan al CAMP, su ingreso está sujeto al Pico y Cédula.

Finalmente, la invitación es a cumplir las medidas establecidas, incluyendo el teletrabajo. De esta forma la Administración Municipal mantendrá su productividad al servicio de los ciudadanos.